AT&T **"Producto no ofertable a partir del 30 de enero de 2025"**

Beneficios

- **Recompensa Total Banorte**: Obtén 1 punto por cada $10 pesos de compra con la tarjeta. (1)
- **Gigas de regalo**. (2)
- **Promoción exclusiva: 6 Meses sin Intereses** en tus compras durante los primeros **30 días** después de activar tu tarjeta física. (3)
- **Plan de Pagos Fijos;** Convierte tus compras grandes en pagos pequeños con un plazo e interés fijo y además personaliza tu plan para que siempre te acuerdes. (4)
- **Transferencia de saldos; (Ya Bájale).** Consulta términos y condiciones del programa en www.banorte.com.
- **Protección sin costo contra consumos por robo o extravío** de tu tarjeta de crédito hasta por 48 horas antes de tu reporte. Aplican restricciones.
- **Mastercard Global Service**™ brinda asistencia en todo el mundo, las 24 horas del día como reportar su tarjeta por robo o extravío.
  - ✓ Desde E.U.A. y Canadá: **1 800 307 7309.**
  - ✓ Desde cualquier otro país (por cobrar) a E.U.A.: **1 636 722 7111.**
- **Protección de Compras** con la que cuentas con una cobertura contra daño o robo de la mayoría de los productos y artículos nuevos comprados con la Tarjeta de Crédito AT&T. (5)
- Para más información consulta www.mastercard.com.mx.

Consulta todos los beneficios, servicios, asistencias, seguros y mucho más, que tu Tarjeta de Crédito AT&T tiene para ti, en www.banorte.com, sección de Tarjetas de Crédito.

Los beneficios están sujetos a cambios sin previo aviso.

Requisitos de Contratación

- Ser persona física o persona física con actividad empresarial.
- Edad: de 18 a 69 años 11 meses.
- Ingreso comprobable bruto mensual mínimo de $7,000.00 pesos mensuales.
- Buen historial Crediticio.

Para mayor información contacta a tu ejecutivo de atención en los puntos de venta ubicados en tiendas AT&T o acude a una sucursal Banorte.

Documentación

- Completar y firmar la Solicitud de Tarjeta de Crédito, integrar sus datos de identificación completos, incluyendo R.F.C. y CURP.
- Original y copia de Identificación Oficial vigente:
  - ✓ Credencial de elector (emitida por el INE/IFE).
  - ✓ Pasaporte extranjero y forma de calidad migratoria (con CURP), sólo en caso de ser extranjero (residente permanente o calidad migratoria de inmigrante a inmigrado).
  - ✓ Acciones de verificación. (1)
- Original y copia del comprobante de domicilio particular:
  - ✓ Boleta predial (último periodo), recibo de luz, teléfono fijo, gas natural o agua; así como servicios domiciliados de tv (con antigüedad máxima de 3 meses) o contrato de arrendamiento vigente.
  - ✓ Credencial de elector, si el domicilio es el mismo al que aparece en la solicitud.
- Original y copia de comprobante de ingresos:
  - ✓ Recibo de nómina del último mes que muestre timbre fiscal o los últimos tres estados de cuenta en donde se refleje el depósito abono de nómina. (2)
  - ✓ Los últimos tres estados de cuenta de inversión o de cheques.

(1) El cliente deberá otorgar su consentimiento para la autenticación y verificación de su identidad con datos biométricos (huellas dactilares). Así mismo, se realizarán acciones de verificación en línea de su credencial de Elector y CURP.

(2) En caso de que los recibos de nómina no cuenten con timbre fiscal, será necesario complementar con estados de cuenta bancarios timbrados que demuestren los ingresos indicados en el recibo de nómina. Los estados de cuentas y recibos de nómina que pueden ser considerados serán únicamente aquellos emitidos en México.

Modalidades de contratación

- Denominación: Crédito en Pesos, Moneda Nacional.
- Cobertura Geográfica: La Tarjeta de Crédito AT&T es aceptada en México y en el extranjero.

Recomendaciones de uso

- No dar a conocer el Número de Identificación Personal (NIP).
- No grabar el NIP en la Tarjeta de Crédito o guardarlo junto a ella.
- Destruir el documento con el NIP una vez memorizado.
- Cambiar el NIP frecuentemente.
- Cuidar la Tarjeta de Crédito para evitar su uso indebido o fraudulento.
- Cubrir el teclado de la terminal cuando realices compras en comercios.
- Banorte nunca te solicitará por correo, SMS o llamada telefónica tus usuarios y contraseñas, fecha de vencimiento, CVV o NIP de tus tarjetas.

Tu Tarjeta de Crédito Banorte cuenta con tecnología de Pagos sin Contacto (**Contactless**), lo que te permite autorizar los pagos sin insertar la tarjeta en una terminal de comercio, solo necesitas acercarla.
IMPORTANTE: Monto máximo $1,000 pesos por transacción, si el monto es mayor se deberá insertar la tarjeta y teclear el NIP.

Para este producto el Cliente podría elegir Tarjeta de Crédito Inmediata como medio de disposición del crédito contratando en sucursal. La instrucción de activación de esta tarjeta podrá efectuarse bajo autorización biométrica del Cliente.

Comisiones

Concepto	Monto	Periodicidad
Administración de tarjeta del titular	$695.00	Anual
Administración de tarjeta adicional	$290.00	Anual
Tasa de interés anual ordinaria (variable)	**T.I.I.E.F. Compuesta por Adelantado a plazo de 28 días + 60 puntos porcentuales**	
Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío	$160.00	Por evento
Reposición de tarjeta adicional; por robo o extravío	$160.00	Por evento
Disposición del crédito en efectivo[1] (% sobre el monto retirado):		
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero)	6.50%	Por evento
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero: automático de otros bancos)	6.50%	Por evento
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero: automático del extranjero)	6.50%	Por evento
Disposición del Crédito para transferencia de saldo; (banca por internet)	6.50%	Por evento
Disposición del Crédito para transferencia de saldo; (banca móvil)	6.50%	Por evento
Disposición del Crédito en efectivo; (ventanilla)	6.50%	Por evento
Contratación de beneficios; meses sin intereses, durante 12 meses[2]	$1,500.00	Por evento
Penalización por pago tardío[3]	$400.00	Por evento

Tarifas en Moneda Nacional sin I.V.A.

[1] Estas disposiciones no se realizan a través de **SPEI** o **TEF**.

[2] Este beneficio **tiene vigencia de 1 (un) año a partir de la contratación**, y está disponible únicamente por invitación. La contratación se realiza exclusivamente a través de Banorte Móvil. El cobro de la comisión se efectuará en una sola exhibición y se aplicará por tarjeta seleccionada. El beneficio no se renovará de manera automática al término de la vigencia. Consulta términos y condiciones en www.banorte.com.

[3] Aplica cuando el importe del incumplimiento de pago es igual o mayor al monto de esta comisión. Si es mayor la comisión que el importe del incumplimiento se pagará este último. La penalización por pago tardío se cobrará desde el primero y hasta el tercer periodo que no se realice pago o que se realice de manera extemporánea a la fecha límite de pago.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una comisión, consulte antes de realizar su operación.
No se cobrará comisión alguna distinta a las señaladas. Todas estas comisiones causan el I.V.A. correspondiente.

Para más información, comunícate a:

BANORTEL:
- Llama sin costo desde cualquier parte de la república: **81-8156-9600.**

Los datos de contacto de la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)** son:
- Teléfono: **800-999-8080** y **555-340-0999**
- Correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx
- Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Consultas, Reclamaciones y Aclaraciones (presentando identificación oficial y CURP).
Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE).
- Teléfono: **800-627-2292**
- Correo electrónico: une@banorte.com

Advertencias

- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar sólo el pago mínimo, aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

CAT PROMEDIO AT&T 107.9% sin I.V.A.
Para fines informativos y de comparación. **Tasa de Interés Promedio Ponderada por saldo 70.13% anual sin I.V.A. (variable).** Comisión Administración de tarjeta del titular $650.00 M.N. sin I.V.A. Fecha de cálculo 26 de febrero de 2025. Vigencia al 26 de agosto de 2025.

(1) Para mayor información de Recompensa Total Banorte llama al 55 54 800 RTB (782) o visita www.recompensatotalbanorte.com.

(2) A los tarjetahabientes de las Tarjeta de Crédito AT&T y Tarjeta de Crédito AT&T Elite que cuenten con un plan AT&T Ármalo 10 GB o superior y domicilien el cargo recurrente de su factura AT&T a las tarjetas Banorte mencionadas, obtendrán el beneficio de 2 GB adicionales, durante un periodo de 30 meses siempre y cuando se encuentren al corriente de sus pagos, no realicen la cancelación anticipada de la línea y no cambien durante ese periodo la forma de pago. Promoción operada por AT&T. Para más información consulta http://www.att.com.mx/servicios/tarjeta-de-credito

(3) **CAT Promedio 0% sin I.V.A.** Informativo para meses sin intereses. Fecha de cálculo 26 de febrero de 2025. Vigencia al 26 de agosto de 2025. Aplica para todas las compras a partir de $2,000 pesos y hasta $30,000 pesos realizadas durante los primeros 30 días naturales a partir de la fecha de activación de la tarjeta física. Ticket no acumulable. Participan tarjetas titulares y adicionales. Aplica únicamente para Tarjetas de Crédito Banorte, excepto Tarjeta Banorte Básica, Básica Nómina y Corporativa. No aplica de forma simultánea con otras promociones. No aplica si el comercio difiere la compra. Participan compras en línea y en tienda física, nacionales y en el extranjero. Para solicitar los 6 MSI en las compras de los primeros 30 días, es necesario solicitarlo a través de Banorte Móvil, Banco en Línea o comunicarse 72 horas después de realizar tus compras con tarjeta física y/o digital al 800-907-2666. Tienes 20 días hábiles posteriores a tus compras para solicitar el beneficio. No participan cargos recurrentes, ni realizadas en portales de azar, casinos, disposiciones en efectivo, cheques de conveniencia, comisiones ni transferencias de saldo. Aplican restricciones. Sujeto a cambios sin previo aviso.

(4) Sujeto a aprobación. Monto mínimo a diferir $1,500 pesos. No aplica con otras promociones. Sujeto a cambio sin previo aviso.

El horario de atención del Centro de Contacto Banortel es de lunes a viernes de 8:00 a 21:30 horas y sábados de 9:00 a 15:30 horas. Aplican restricciones. Sujeto a cambios sin previo aviso.

(5) Las compras hechas en su totalidad con la Tarjeta de Crédito AT&T están cubiertas, si su artículo sufre daños accidentales o robo durante cuarenta y cinco (45) días a partir de la fecha de compra (como se indica en el recibo de la tienda). El monto del beneficio máximo es hasta de USD 100 por incidente, sujeto a un máximo de USD 200 por cuenta por un periodo de doce (12) meses. Para solicitar ayuda para completar una reclamación, favor llamar al número gratis de MasterCard Global Service™ en su país o llame con cobro revertido directamente a los Estados Unidos al: 1-636-722-8883 (Inglés); 1-636-722- 8882 (Español); 1-636-722-8881 (Portugués).

Contrata las tarjetas a través de la red de sucursales y canales autorizados.

Trámite sujeto a evaluación de crédito, el tiempo de respuesta podrá ser de hasta 72 horas dependiendo el canal de contratación.

“Banorte no brinda asesoría u oferta de productos y/o servicios a través de terceros en redes sociales, ni exige retribución alguna por evaluación de sus productos de crédito”.

Consulta, términos, condiciones, comisiones, beneficios aplicables y requisitos de contratación en www.banorte.com.
Producto emitido y operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.